

Javier de Lucas
NOTA DE CURRICULUM VITAE

Prof. Dr. Javier de Lucas
Murcia (España), 1952

Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política.
Instituto de derechos humanos. Universitat de Valencia (España)

Cargo Actual (desde octubre de 2005) Director del Colegio de España en Paris. Colegio de España. Cité internationale universitaire Paris (CiuP)

- * Promotor y primer director del Instituto Universitario de Derechos Humanos de la Universidad de Valencia (marzo de 2005).
- * Miembro Correspondiente de la European Academy of Legal Theory,
- * Miembro Correspondiente del Cercle International de Sociologie et Nomologie Juridiques.
- * Fellow del International Institute for the Sociology of Law,
- * Miembro del Scientific Committee del Master on Sociology of Law del IISL.
- * Miembro del Consejo Científico del Instituto de Derechos Humanos "Bartolomé de las Casas" (Univ. Carlos III de Madrid)
- * Miembro del Consejo Científico del Instituto de Derecho Internacional "Francisco de Vitoria".
- * Miembro del Conseil Scientifique de la Casa de Velázquez.
- * Vocal asesor del Departamento de estudios del Instituto Electoral Federal de México (IDEF). Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sala de lo Contencioso-Administrativo), desde octubre de 1989 a octubre de 1993.
- * Fundador y primer director de la Cátedra Mediterráneo de la Universidad de Valencia.
- * Miembro del Consejo Científico de la Cátedra Cañada Blanch de pensamiento contemporáneo de la Universidad de Valencia.
- * Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana (Sala de lo Contencioso – Administrativo), de octubre 1989 a octubre 1993.
- * Miembro de la Gestora del Plan Valenciano de Ciencia y Tecnología (Ciencias económicas y sociales, 1994-1996)
- * Miembro del Comité de Ciencias Sociales et Juridicas de la ANECA (desde octubre 2004)

- * Ha sido conferenciante y profesor invitado en diferentes Universidades y centros de investigación españoles y extranjeros: así, las de Geneve, Lausanne y Bern (Suiza); Bordeaux, Paris II; Paris IV; Paris VII, Strasbourg, Nantes, (Francia); Genova, Milano, Bologna, Torino, Firenze, Napoles, Palermo, Siena (Italia); Mainz y Köln (RFA); European University Institute de Florencia; F.U.S.-L. De Bruxelles (Bélgica); IALS (Londres, Reino Unido); UBA de Buenos Aires, Lanús y Córdoba (Argentina); U.N.A.M., I.T.A.M., Iberoamericana, Colegio de la Frontera Norte y Oaxaca (México); La Habana (Cuba).

- * Además de problemas de filosofía y teoría del Derecho (legitimidad y legalidad, obediencia a la ley, desobediencia civil, objeción de conciencia, teoría de la interpretación jurídica, sociología judicial, etc), desde hace 20 años su trabajo se centra en el estudio de políticas migratorias, minorías, ciudadanía, racismo y xenofobia y sobre diferentes problemas en el ámbito de derechos humanos.

- * Presidente de CEAR (Comisión Española de Ayuda al Refugiado) (2008-2010)
- * Vocal de la Comisión de seguimiento del Plan Nacional de derechos humanos (Ministerio de Presidencia. Gobierno español) desde julio de 2009.

Dirige desde 1990 el GECIMm, Grupo de estudios sobre ciudadanía, inmigración, multiculturalidad y minorías de la Universitat de Valencia, que realizó por encargo de la Comisión Europea, desde 1992 a 1994, el informe sobre medidas jurídicas contra el racismo y la xenofobia correspondiente a España. Como director de ese grupo, fue designado experto por la UE en el China-European Union Human Rights Dialogue on minorities rights, racism and xenophobia (Beijing, octubre 1998). El grupo participa asimismo en la sección española de la red organizada por el European Group on Policy migration y ha participado en el programa Daphne de la UE para elaborar los informes 2003/4 sobre respuestas jurídicas a las prácticas de mutilaciones genitales femeninas, cuyo informe final se publicó en el mes de noviembre de 2004, renovados en el Daphne Program para 2008/2010.

En el ámbito concreto de la relación entre derechos humanos e inmigración, ha participado y animado –individualmente pero también con los miembros del GECIMM- un buen número de foros, seminarios, jornadas y encuentros para la sensibilización de la opinión pública, la formación de agentes sociales y expertos en materia de inmigración, así como de los propios inmigrantes, sobre todo relacionado con el mundo del Derecho, y ha colaborado en esas tareas con buena parte de las ONGs de apoyo a los inmigrantes y de las propias asociaciones de inmigrantes.

Entre esas tareas, ha dedicado una especial atención a la formación crítica de profesionales en el ámbito de la justicia (participando en programas de formación de abogados, jueces y magistrados sobre inmigración, multiculturalidad, globalización, minorías, en particular en actividades de formación continua del CGPJ y de la Escuela Judicial), así como en el ámbito de la policía, en particular, en los programas de formación de las Escuelas de policía de algunas comunidades autónomas (Catalunya, País vasco). Ha colaborado también en la discusión, elaboración y evaluación de diferentes programas de las CCAA (incluido el asesoramiento jurídico y político en planes de inmigración) y de diversos Ayuntamientos. Y asimismo, en la discusión crítica de los diferentes instrumentos jurídicos de política de inmigración en España.

* Actividad editorial

- Director (1996-2005) de la revista Anuario de Filosofía del Derecho, órgano oficial de la Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política
- Director de la colección de libros Derechos Humanos, de la editorial Tirant lo Blanch.
- Director de la colección de libros Cine y Derecho. Imágenes del Derecho en el cine, Valencia, Tirant lo Blanch.
- Coordina la red Derecho y Cine, que agrupa a grupos de 20 Universidades de España. Dirige el grupo CyM (Cine y Migraciones)
- Cofundador y miembro del Consejo de Redacción de la revista Doxa. Cuadernos de Filosofía del Derecho. Miembro del Consejo Asesor de la revista Derechos y Libertades. Miembro del Consejo Científico de las revistas Ration Pratica, Isonomía, Pluriverso, Sociologia del Diritto, Pasajes y Ius fugit, y del Consejo Editorial de la revista Oñati Proceedings.
- Miembro de la redacción de la edición española de Le Monde Diplomatique, en la que coordina la sección de libros, con F. Jarauta y R. Chao.

* Premios

- * Premio de Ensayo de la Fundación Bancaixa (1995) por el libro La tolerancia (con A.Iglesias, M.Lozano y G.Aparicio)
- * III Premio de ensayo "Integración Europea" (1996) conjuntamente con S.Nair, convocado por el Consell Valenciá del Moviment Europeu y la Generalitat Valenciana.

* Medalla de plata de Cruz Roja de España por su trabajo en el ámbito de la inmigración.

* Premio de Ensayo Manuel Castillo 2004 sobre la Paz (Patronat Sud-nord. Universitat de Valencia), con Consuelo Ramón, por el ensayo *Querela pacis, perpetua? Una reivindicación del Derecho internacional*

* Publicaciones

Ha publicado más de doscientos cincuenta trabajos (libros y artículos), en revistas españolas y extranjeras especializadas, sobre problemas de Teoría y Filosofía del Derecho y Derechos Humanos y también de Filosofía Política y de Crítica Legislativa, en particular sobre la obediencia a la ley, la objeción de conciencia y la insumisión, y los problemas jurídicos relacionados con la solidaridad, el voluntariado, el racismo y la xenofobia, la inmigración, los derechos de las minorías, el multiculturalismo, la globalización, la ciudadanía.

Libros:

- Por qué obedecer las leyes de la mayoría (con otros autores), Madrid, E.Calpe, 1982
- Introducción a la Teoría del Derecho (con otros autores, de Lucas, ed.), Valencia, Tirant lo Blanch, 1992 y 1994 -2ª-.
- Europa: convivir con la diferencia, Madrid, Tecnos, 1992; 1998 -2ª-
- El concepto de solidaridad, México, Fontamara, 1993; 1999 -2ª-.
- El desafío de las fronteras. Derechos humanos y xenofobia en una sociedad plural, Madrid, Temas de Hoy 1994.
- Puertas que se cierran. Europa como fortaleza, Barcelona, Icaria, 1996.
- Un proyecto para la pedagogía de la tolerancia (con otros autores), València, Bancaixa, 1996.
- Le Déplacement du monde. Immigration et thématiques identitaires, (S.Naïr/J de Lucas) Paris, Kimé, 1996; hay traducción castellano, Madrid, IMSERSO, 1999.
- Los derechos de las minorías en la sociedad multicultural (con otros autores, de Lucas, ed.) Madrid/San Sebastián, CGPJ, 1999.
- Trabajadores inmigrantes (con S Peña y A Solanes), Valencia, Germanias, 2002. Edición revisada y ampliada: Los derechos de los inmigrantes (con otros autores), Valencia, Germanias, 2003
- El vínculo social, entre ciudadanía y cosmopolitismo (con otros autores, de Lucas, ed.) Valencia Tirant lo Blanch, 2002
- La multiculturalidad, (con otros autores, de Lucas, ed.) San Sebastian, Cendoj/CGPJ, 2002
- Inmigrantes, cómo los tenemos? (con otros autores, de Lucas/Torres, eds), Barcelona, Talassa, 2002
- Blade Runner: el Derecho, guardián de la diferencia, Valencia, Tirant lo Blanch, 2002
- Globalització i identitats. Claus Politiques i Juridiques, Barcelona, CTC/Pórtic, 2003. Hay edición castellana: Globalización e identidades. Claves políticas y jurídicas, Barcelona, Icaria, 2004.
- Europa: derechos, culturas, (editor) Tirant lo Blanch Valencia 2006
- Querela pacis perpetua. Una reivindicación del Derecho internacional (con Consuelo Ramon), Patronato Sud-Nord, Valencia, 2007
- La participación social y política de los inmigrantes. Informes BBVA, Madrid, 2008 (director del informe)
- Informe sobre la conveniencia y oportunidad de la ratificación por España del Convenio de 1990 de la ONU sobre derechos de los trabajadores inmigrantes y sus familias (con C Ramón y A.Solanes) (Institut Catala de drets humans, Barcelona, 2008.
- La igualdad en los derechos: claves de la integración, (J de Lucas y A Solanes, eds.) Dykinson, Madrid, 2009